

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1667

Impreso el día 26 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Primer** Parlamento de Personas Mayores del Neuquén, llevado a cabo el día 1° de octubre de 2019 en la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (4.782-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa beneplácito por el I Parlamento de Personas Mayores del Neuquén, realizado el 1° de octubre de 2019 en la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*Mirta Tundis. – Estela M. Regidor Belledonne.
– Paulo L. Cassinerio. – Brenda L. Austin.
– Hernán Berisso. – Gustavo R. Fernández Patri. – Danilo A. Flores. – Martín Grande.
– Stella M. Huczak. – Roxana N. Reyes. –*

Laura Russo. – Paula M. Urroz. – Orieta C. Vera González.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Parlamento de Personas Mayores del Neuquén, que, organizado por el Consejo Provincial de Adultos Mayores, se llevó a cabo el 1° de octubre en el recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén.

Alma Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa beneplácito por el I Parlamento de Personas Mayores del Neuquén realizado el 1° de octubre de 2019 en la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Mirta Tundis.

* Art. 108 del Reglamento.